

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ELISA MORALES SILVA Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE DE 2010
Fecha de Pago : 26/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	10	26/10/2010	400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	400,000	
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		360,000
214-11-10-000-000-000	10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON		40,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	400,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		400,000
Sumas Iguales		800,000	800,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	33,600,474	357,847,742		
Total Comprometido	33,741,230	363,271,454		
Saldo x Comprometer	-140,756	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (S)



CANCELADO

CH./ 7933577

ELISA LEONOR MORALES SILVA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 10

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS JURIDICOS, ABOGADOS, PROCURADORES,
ASESORIAS JURIDICAS Y PROCURADURIA
PEDRO LAGOS 1064, SANTIAGO

Fecha: 22 de Octubre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVENIDA OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

ABOGADA OPD MES OCTUBRE	400.000
Total Honorarios \$:	400.000
10 % Impto. Retenido:	40.000
Total:	360.000

Fecha / Hora Emisión: 22/10/2010 09:14



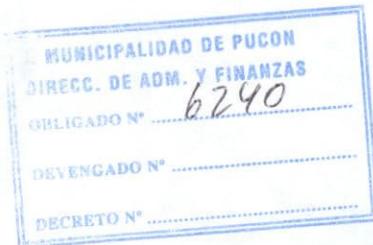
141459690001096A6B1C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201010220916





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N°

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **_ELISA LEONOR MORALES SILVA** RUT. [REDACTED] Quien se desempeña como **Abogada** en el programa **OPD PUCON**

Durante el mes de Octubre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios a partir del 24/09/2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 2098 de fecha 28/09/2010

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



[Handwritten signature]
22.10.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Octubre del 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

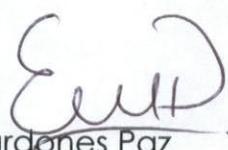
INFORME DE ACTIVIDADES

Elisa Leonor Morales Silva, RUT [REDACTED], Abogada de Oficina de Protección de Derechos OPD de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Octubre del presente año.

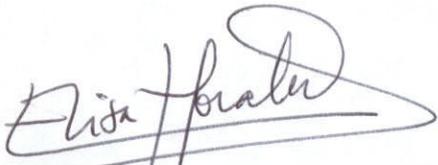
Funciones:

- Definición de estrategias legales frente a de denuncias constitutivas de delitos realizadas en la OPD, para lo cual se presento una medida de protección y asistencia a seis audiencias de casos judicializados en el Tribunal de Familia de Pucón.
- Coordinación con Policía de Investigaciones, Servicio Nacional de Menores Regional, Carabineros, Juzgados y Fiscalía Regional.
- Calificación de casos constitutivos y no constitutivos de delitos atendidos en la OPD.
- Apoyo técnico en el aspecto jurídico en todas las líneas de la OPD.
- Apoyo en el desarrollo de la línea de sensibilización del área judicial.
- Apoyo a la línea Protección en cuanto a la intervención.
- Participación en actividades de difusión.




Evelyn Mardones Paz
Coordinadora OPD Pucón

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA



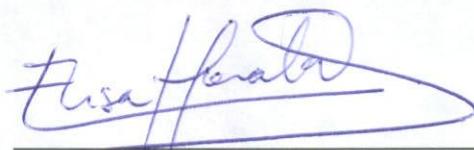
Elisa Morales Silva
Abogada OPD Pucón

NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, Octubre del 2010

PODER SIMPLE

Yo, Elisa Leonor Morales Silva, abogada de la O.P.D. de Pucon, C.I. N° [REDACTED] autorizo a Evelyn Mardones Paz, Coordinadora de la O.P.D. para retirar el cheque de mi sueldo correspondiente al mes de octubre del presente año.-



ELISA LEONOR MORALES SILVA

[REDACTED]